

Dirección General de Presupuesto

Informe de Auto Evaluación del Desempeño Presupuestario Físico-Financiero Segundo Trimestre 2023

Capítulo: 5209- Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)

Sub-Capítulo: 01-Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)

Unidad Ejecutora: 0002-Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)

I-ASPECTOS GENERALES

Misión: Resguardar el derecho de las personas a la seguridad social en todas las etapas de la vida, a través de la promoción, información, educación, monitoreo, ejerciendo la orientación y defensa de los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Visión: Ser la entidad referente en el desarrollo de un modelo integral de atención ciudadana, cultura y educación en seguridad social, para el reconocimiento, acceso al derecho universal y constitucional de la población dominicana a la seguridad social.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: Desarrollo Social

"Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial".

Objetivo General: 2.2 Salud y Seguridad Social Integral

Objetivos Específicos:

2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud

2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa:

11-Promoción del Sistema y Defensa de los Afiliados

En que consiste el programa?

A través de este programa buscamos promover el Sistema Dominicano de Seguridad Social e informar a los afiliados sobre sus derechos y deberes, recibir reclamaciones y quejas, así como tramitarlas y darles seguimiento hasta su resolución final, asesorar a los afiliados en sus recursos amigables o contenciosos, por denegación de prestaciones, mediante los procedimientos y recursos establecidos por la presente ley y sus normas complementarias; realizar estudios sobre la calidad y oportunidad de los servicios de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), la Administradora de Riesgos Laborales y las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), y difundir sus resultados, a fin de contribuir en forma objetiva a la toma de decisión: y por último, medir la calidad y oportunidad en la entrega de prestaciones e informaciones a los afiliados a la Seguridad social.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Todos los afiliados al SDSS y población en general.

Resultado al que contribuye el programa:

Resultado asociado: Incrementar las quejas y reclamaciones resueltas de la población afiliada al SDSS de un 83% en el año 2022 a un 84% en el año 2023

IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
380,217,337.00		380,217,337.00		62,357,736.96		16.40 %			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS METAS TRIMESTRAL									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación 2T 2023		Ejecución 2T 2023		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física 2T (A)	Programación Financiera 2T (B)	Ejecución Física 2T (C)	Ejecución Financiera 2T (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B

6703-Personas físicas y jurídicas reciben servicios de orientación, asesoría y defensoría legal del SDSS.	Número de personas que reciben orientación, asesorías y defensa legal/Número de personas programadas x 100	1,503,515	60,847,259	385,878.00	15,616,483.00	345,846.00	16,495,220.58	90%	105.63%
7763-Personas físicas y jurídicas reciben promoción, capacitación y difusión sobre el SDSS.	Cantidad de actividades de promoción y difusión realizadas/Cantidad de actividades de promoción y difusión programadas x 100	310	55,520,564	85.00	15,223,330.00	82.00	6,293,443.46	96.47%	41.34%
7764-Prestadoras de servicios del SDSS reciben monitoreo de la calidad de los servicios	Cantidad de prestadoras de servicios de salud monitoreadas a través de la realización de encuestas a afiliados al SDSS	450	5,937,536	140	1,847,233	128	837,367	91.42%	45.34%

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 6703-Persona físicas y jurídicas reciben servicios de orientación, asesorías y defensa legal del SDSS

Descripción del producto:

Brindar orientaciones y asistencias sobre las Leyes 13-20 y 87-01 (con sus normas complementarias), por todas las vías, a los usuarios que solicitan nuestros servicios. Así mismo, recibir y atender todas las quejas y reclamaciones de los afiliados al SDSS con denegación de derechos, tramitarlas y darle seguimiento hasta su resolución final.

Logros alcanzados

En el segundo trimestre del año 2023, 345, 846 personas recibieron orientación, asesorías y defensa legal, lo que representó un 90% en comparación con la meta física programada en el periodo. El 97.53% de las asistencias dadas (337,332) fueron sobre Información y Asesoría Legal y un 2.47% (8,514) fueron sobre Servicios de Defensoría Legal (Quejas y Reclamaciones Atendidas). El 37.54% (126,639) de las asistencias fueron dadas a través de la Oficina Central y los 4 puntos de información que operan en Megacentro, Sambil, Punto Expreso Las Américas y el Punto Occidental Mall en Santo Domingo Oeste y el 62.46% (210,693) a través de las 15 oficinas provinciales. El 29.04% (2,473) de las asistencias en Defensoría Legal procedieron la Oficina Central y los 4 puntos de información que operan en Megacentro, Sambil, Punto Expreso Las Américas y el Punto Occidental Mall en Santo Domingo Oeste y el 70.96% (6,041) de las 15 oficinas ubicadas en igual número de provincias. En términos financieros, se proyectó el uso de recursos por un monto de RD\$15, 616,483.00 y se ejecutaron RD\$16, 495,220.58, equivalente al 105.63% de la programación presupuestaria del segundo trimestre año 2023.

Causas y Justificación Desvío Físico

Este producto presenta un desvío físico de un 10% por debajo de la meta programada, debido principalmente a que la demanda de estos servicios sube y baja dependiendo de las novedades que presenta el SDSS o de las necesidades de información que tengan los usuarios en un momento dado, situación que escapa a nuestro control. Un ejemplo de ello, es que en el mes de julio el CNSS emitió la Resolución No. 572-07, donde autoriza el retorno voluntario al Sistema de Reparto de miles de afiliados que están cotizando a una AFP, por lo que se proyecta desde ya una gran afluencia de público a las oficinas de la DIDA a nivel nacional.

Causas y Justificación del Desvío Financiero

Este producto no presenta un desvío financiero significativo

Producto: 6704-Personas físicas y jurídicas reciben promoción y difusión sobre el SDSS

Descripción del producto:

Realizar y colocar campañas publicitarias por radio, televisión, prensa escrita y redes sociales, capacitación y educación sobre el SDSS a través de charlas, talleres, cursos, conferencias, encuentros con encargados de recursos humanos, dirigidas a instituciones públicas, empresas privadas, asociaciones, gremios, ONG, sobre los beneficios que ofrece el SDSS.

Logros alcanzados

En el segundo trimestre del año 2023, el producto 7763-Personas físicas y jurídicas reciben promoción, capacitación y difusión sobre el SDSS, registró en su producción física 82 actividades (62 charlas, 5 talleres, 9 operativos de orientación y 6 reuniones con encargados de recursos humanos de empresas e instituciones públicas), representando un 96.47% en relación con las 85 actividades que fueron programadas.

Fueron beneficiados 1,843 personas, de las cuales el 65.38% fueron del género femenino (1,205) y un 34.62% del género masculino (638), incluyendo 353 adultos mayores que recibieron orientación y promoción sobre los beneficios que ofrece el SDSS, sobre igualdad de género y de derechos y oportunidades. Estas actividades fueron realizadas en el Distrito Nacional y las provincias de Santiago, San Pedro de Macorís, La Romana, Barahona, La Vega, Bahoruco, Azua, Mao, Samaná, San Juan de la Maguana, Bavaro, Higüey, Azua y San Francisco de Macorís.

En cuanto a la ejecución financiera, se proyectó el uso de recursos por un monto de RD\$15, 223,330.00, pero sólo fueron ejecutados RD\$ 6, 293,443.46, igual al 41.34% de la estimación hecha en el segundo trimestre.

Causas y Justificación Desvío Físico

Este producto no presenta un desvío físico significativo

Causas y Justificación del Desvío Financiero

Este producto presenta un desvío financiero de 58.66% por debajo de lo programado debido a que gran parte de las actividades programadas se realizaron con la participación del personal asalariado.

A pesar de tener programado y aprobado un presupuesto con financiamiento del presupuesto nacional por un monto de RD\$80, 000,000.00 para alquiler de locales, refrigerios, viáticos, entre otros, no hemos recibido ningún desembolso desde enero hasta junio 2023, por lo que no se ejecutó dicha programación en el periodo analizado.

Producto: 7764-Prestadoras de servicios del SDSS reciben monitoreo de la calidad de los servicios

Descripción del producto:

Realizar estudios sobre la calidad y oportunidad de los servicios de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), la Administradora de Riesgos Laborales y las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), y difundir sus resultados, a fin de contribuir en forma objetiva a la toma de decisión; y por último, medir la calidad y oportunidad en la entrega de prestaciones e informaciones a los afiliados a la Seguridad social.

Logros alcanzados

En el segundo trimestre del año 2023, 128 Prestadoras de Servicios de Salud (PSS), recibieron monitoreo a través de la aplicación encuestas, lo que representó un 91.42% en comparación con la meta física programada en el periodo, que fue de 140. El 46.09% de las prestadoras monitoreadas correspondió a 59 Centros del Primer Nivel de Atención (CPNA), el 16.40% a 21 Hospitales, el 25.00% a 32 centros de salud privados y un 11.71% a 15 encuentros comunitarios en CPNA.

En términos financieros, se proyectó el uso de recursos por un monto de RD\$1, 847,233.00 y se ejecutaron RD\$837,367.00 equivalente al 45.34% de la programación.

Causas y Justificación Desvío Físico

Este producto presenta un desvío físico de un 8.58% por debajo de la meta programada y de un 3.58% en relación a la meta mínima de 95% que debe cumplirse, esto se debió a que varias oficinas provinciales reportaron que algunos empleados fueron diagnosticados con COVID 19, situación que afectó la operatividad de algunas oficinas y que no cumplieran la meta programada que se asignó para sus territorios, hay que tener en cuenta que el monitoreo se realiza levantando las encuestas de manera presencial a los afiliados que reciben servicios en los hospitales, clínicas y Centro del Primer Nivel de Atención (CPNA), por lo que el COVID 19 afecta esta actividad

Causas y Justificación del Desvío Financiero.

Este producto presenta un desvío financiero de 54.66% por debajo de lo programado debido a que las compras y contrataciones de equipos informáticos y de mobiliarios que debieron realizarse en el trimestre, no se pudo completar el proceso.

VI. (11) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Para el año 2023 continuamos con el plan de promover el SDSS mediante la creación de un CRM (Customer Relationship Management o Gestión de la Relación de Clientes) y una aplicación informática móvil y de escritorio que permitirá una relación de comunicación permanente con cada uno de los usuarios y contribuyentes del sistema. Además, Motivar y fortalecer el uso de la plataforma virtual para la impartición de charlas, conferencias y talleres, ampliación de cobertura de servicios con la creación de nuevas oficinas y puntos de información en Prestadoras de Servicios de Salud Públicas y Privadas, actualizar la plataforma tecnológica y reforzar el monitoreo y seguimiento a las metas físicas y financiera programadas en el POA 2023



Yiomara de Coo

Encargada de la Dirección de Planificación y Desarrollo

